

**ANEXO “A” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-
EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105,
CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

“Modelo de Constancia de Inscripción”

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DEL FIDEICOMISO F/00105**

Ciudad de [*], a [*] de [*] de 20[*]

[Fideicomisario en Primer Lugar]

[*]

At'n: [*]

Ref.: Constancia de Inscripción en el Registro
del Fideicomiso de la Obligación [*].

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

[En virtud de que [*] ha satisfecho debidamente los requisitos señalados en la Cláusula Octava apartado [(A)/(B)] numeral (1) del Contrato de Fideicomiso, esta institución, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, expide la presente Constancia de Inscripción en el Registro del Fideicomiso, de la Obligación que se describe a más adelante.]¹

[Asimismo, hacemos referencia a la [Obligación Principal/Obligación Accesorial] de tipo [Financiamiento/Fideicomiso Beneficiario/Asociación Público-Privada/Contrato de Cobertura Individual/Contrato de Cobertura Portafolio/Garantía Parcial] inscrita en el

¹ Aplicable para nuevas inscripciones

Registro del Fideicomiso el [*] de [*] de [*], bajo la clave [*]. Al respecto, considerando que el Fideicomisario en Primer Lugar y el Fideicomitente han solicitado la modificación de la Obligación y en virtud de que [*] ha satisfecho debidamente los requisitos señalados en la Cláusula Octava apartado [(A)/(B)] numeral (2) del Contrato de Fideicomiso, esta institución, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, expide la presente Constancia de Inscripción en el Registro del Fideicomiso, indicando a continuación los nuevos datos de la Obligación, según se describe a más adelante.]²

[Aplicable a Obligaciones Principales]

Fecha de recepción de la Solicitud de Inscripción:	
Documentación adjunta:	<ul style="list-style-type: none">(i) Solicitud de Inscripción, firmada por el Fideicomitente y [<i>denominación de la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar</i>].(ii) Sumario, firmado por el Fideicomitente y [<i>la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar</i>].(iii) [<i>Original o copia certificada</i>] de [<i>documento en el que consta la Obligación que se pretende inscribir, junto con sus anexos de acuerdo al tipo de Obligación</i>]³.(iv) Copia simple de [<i>la demás documentación relacionada o relevante que deba considerarse parte de los Documentos de la Obligación que se pretende inscribir</i>].(v) Copia de [<i>la Ley de Ingresos del Estado, o de la autorización que corresponda o del decreto de la Legislatura en que se autorice la contratación de la obligación, que cumpla los requisitos establecidos en la ley aplicable, conforme al tipo de obligación que se pretenda inscribir</i>]⁴.(vi) Copia certificada de la constancia de inscripción de la Obligación en el Registro Estatal⁵.(vii) Impresión de la constancia electrónica de inscripción de la Obligación en el Registro Público Único⁶.

² Aplicable en caso de modificación de la Obligación.

³ Incluir detalle y descripción de cada documento anexo; tratándose de Financiamientos, debe entregarse el original o copia certificada del contrato de crédito respectivo; tratándose de Asociaciones Público-Privadas, debe entregarse el contrato respectivo; y tratándose de Fideicomisos Accesorios, debe entregarse el contrato de fideicomiso respectivo.

⁴ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁵ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁶ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

	<p>(viii) Original de la Carta de Certificación de Firmas del Fideicomisario en Primer Lugar</p> <p>(ix) Cumplir con los requisitos de información “Conozca a su Cliente” que el Fiduciario le requiera de conformidad con la legislación aplicable y sus políticas internas y el Fiduciario únicamente reconocerá con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar a aquel acreedor, desarrollador, proveedor, garante o fiduciario del Fideicomiso Beneficiario que corresponda, que haya cumplido con dichos requisitos. La omisión en la entrega de esta información al Fiduciario y/o la falta de conformidad de éste, lo liberará de la responsabilidad de reconocer a cualquier fideicomisario diverso al que tenga registrado, lo cual no podrá negarse por el Fiduciario salvo por causa justificada</p>
Solicitantes:	
<i>[Acreedor/Fiduciario de Fideicomiso Beneficiario/Desarrollador]:</i>	
<i>El Fideicomitente:</i>	
Obligación:	
<i>Tipo de Obligación Principal:</i>	<i>[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]</i>
Términos y Condiciones de la Obligación:	
<i>Fecha de celebración:</i>	
<i>Descripción del acto origen de la Obligación:</i>	
<i>Monto:</i>	
<i>Plazo:</i>	
Fuente de Pago:	
<i>[Porcentaje de Participaciones / Porcentaje de FAFEF]:</i>	
<i>[Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas / Porcentaje de FAFEF Asignado]:</i>	
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Obligaciones Accesorias relacionadas:	
Tipo de Obligación Accesorias:	[<i>Contrato de Cobertura Individual / Contrato de Cobertura Portafolio / Garantía Parcial / N/A</i>]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Tipo de Obligación Accesorias:	[<i>Contrato de Cobertura Individual / Contrato de Cobertura Portafolio / Garantía Parcial / N/A</i>]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]

[Aplicable a Contratos de Cobertura Individuales y Garantías Parciales]

Fecha de recepción de la Solicitud de Inscripción:	
Documentación adjunta:	<p>(i) Solicitud de Inscripción, firmada por el Fideicomitente y [<i>denominación de la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar</i>].</p> <p>(ii) Sumario, firmado por el Fideicomitente y [<i>la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar</i>].</p> <p>(iii)[<i>Original o copia certificada o copia simple</i>] de [<i>documento en el que consta la Obligación Accesorias que se pretende inscribir, junto con sus anexos de acuerdo al tipo de Obligación</i>⁷].</p>

⁷ Incluir detalle y descripción de cada documento anexo; tratándose de Contratos de Cobertura, copia simple del contrato marco, suplemento, anexo y confirmación respectivos, según corresponda; tratándose de Garantías Parciales, debe entregarse el contrato de garantía.

	<p>(iv) Copia simple de <i>[la demás documentación relacionada o relevante que deba considerarse parte de los Documentos de la Obligación que se pretende inscribir]</i>.</p> <p>(v) Copia de <i>[Ley de Ingresos del Estado, o de la autorización que corresponda o del decreto de la Legislatura en que se autorice la contratación de la obligación, que cumpla los requisitos establecidos en la ley aplicable, conforme al tipo de obligación que se pretenda inscribir⁸]</i>.</p> <p>(vi) Copia certificada de la constancia de inscripción de la Obligación en el Registro Estatal⁹.</p> <p>(vii) Impresión de la constancia electrónica de inscripción de la Obligación en el Registro Público Único¹⁰.</p> <p>(viii) Original de la Carta de Certificación de Firmas del Fideicomisario en Primer Lugar</p> <p>(ix) Cumplir con los requisitos de información “Conozca a su Cliente” que el Fiduciario le requiera de conformidad con la legislación aplicable y sus políticas internas y el Fiduciario únicamente reconocerá con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar a aquel acreedor, desarrollador, proveedor, garante o fiduciario del Fideicomiso Beneficiario que corresponda, que haya cumplido con dichos requisitos. La omisión en la entrega de esta información al Fiduciario y/o la falta de conformidad de éste, lo liberará de la responsabilidad de reconocer a cualquier fideicomisario diverso al que tenga registrado, lo cual no podrá negarse por el Fiduciario salvo por causa justificada</p>
Solicitantes:	
<i>[Proveedor/Garante]:</i>	
<i>El Fideicomitente:</i>	
Obligación:	
<i>Tipo de Obligación Accesorio:</i>	<i>[Contrato de Cobertura Individual/Garantía Parcial]</i>
Términos y Condiciones de la Obligación Accesorio:	
<i>Fecha de celebración:</i>	
<i>Descripción del acto origen de la Obligación:</i>	
<i>Nocional:</i>	

⁸ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁹ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

¹⁰ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

<i>Plazo:</i>	
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Fuente de pago:	La de la Obligación Principal a la que está relacionada, sujeto a la prelación establecida en el Contrato de Fideicomiso
Obligación Principal a la que está relacionada:	[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	

[Aplicable a Contratos de Cobertura Portafolio]

Fecha de recepción de la Solicitud de Inscripción:	
Documentación adjunta:	<p>(i) Solicitud de Inscripción, firmada por el Fideicomitente y [denominación de la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar].</p> <p>(ii) Sumario, firmado por el Fideicomitente y [la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar].</p> <p>(iii) Copia simple de [documento en el que consta la Obligación Accesoría que se pretende inscribir, junto con sus anexos¹¹].</p> <p>(iv) Copia simple de [la demás documentación relacionada o relevante que deba considerarse parte de los Documentos de la Obligación que se pretende inscribir].</p>

¹¹ Incluir detalle y descripción de cada documento anexo; debe entregarse el contrato, suplemento y anexo respectivos.

	<p>(v) Copia de [la Ley de Ingresos del Estado, o de la autorización que corresponda o del decreto de la Legislatura en que se autorice la contratación de la obligación, que cumpla los requisitos establecidos en la ley aplicable, conforme al tipo de obligación que se pretenda inscribir¹²].</p> <p>(vi) Copia certificada de la constancia de inscripción de la Obligación en el Registro Estatal¹³.</p> <p>(vii) Impresión de la constancia electrónica de inscripción de la Obligación en el Registro Público Único¹⁴.</p> <p>(viii) Original de la Carta de Certificación de Firmas del Fideicomisario en Primer Lugar</p> <p>(ix) Cumplir con los requisitos de información “Conozca a su Cliente” que el Fiduciario le requiera de conformidad con la legislación aplicable y sus políticas internas y el Fiduciario únicamente reconocerá con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar a aquel acreedor, desarrollador, proveedor, garante o fiduciario del Fideicomiso Beneficiario que corresponda, que haya cumplido con dichos requisitos. La omisión en la entrega de esta información al Fiduciario y/o la falta de conformidad de éste, lo liberará de la responsabilidad de reconocer a cualquier fideicomisario diverso al que tenga registrado, lo cual no podrá negarse por el Fiduciario salvo por causa justificada</p>
Solicitantes:	
<i>Proveedor:</i>	
<i>El Fideicomitente:</i>	
Obligación:	
<i>Tipo de Obligación Accesorias:</i>	Contrato de Cobertura Portafolio
Términos y Condiciones de la Obligación Accesorias:	
<i>Fecha de celebración:</i>	
<i>Descripción del acto origen de la Obligación Accesorias:</i>	
<i>Nocional:</i>	
<i>Plazo:</i>	
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	

¹² Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

¹³ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

¹⁴ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Fuente de pago:	La de las Obligaciones Principales a las que está relacionada, sujeto a la prelación establecida en el Contrato de Fideicomiso
Obligaciones Principales a las que está relacionada:	
Tipo de Obligación Principal 1:	[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Tipo de Obligación Principal 2:	[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Tipo de Obligación Principal 3:	[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	

Proporción Original:	Obligación Principal	Porcentaje
	<u>Los porcentajes antes señalados serán ajustados por el [Fiduciario/Fideicomitente]¹⁵, de tiempo en tiempo, en la medida en que sea necesario, en términos de las reglas de reasignación señaladas en el Contrato de Fideicomiso, definición de “Contrato de Cobertura Portafolio”.</u>	

En virtud de la expedición de la presente Constancia de Inscripción, con efectos a partir de esta fecha, la obligación derivada de [*] se considerará una “Obligación” y [*] se considerará un “Fideicomisario en Primer Lugar” para todos los efectos del Fideicomiso.

La presente Constancia de Inscripción podrá ser modificada previa solicitud del Fideicomisario en Primer Lugar y del Estado, en caso de modificación de la Obligación, así como en caso de [Desafectación de Participaciones Fideicomitidas y/o Afectación Adicional de Participaciones] en términos de la Cláusula Quinta del Contrato de Fideicomiso.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,

EL FIDUCIARIO

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Por: _____

Cargo: Delegado Fiduciario.

¹⁵ Sujeto a revisión con el Fiduciario

ANEXO “B” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Convenio de Afectación”

CONVENIO DE AFECTACIÓN [ADICIONAL DE PARTICIPACIONES / DE FAFEF] (EL “CONVENIO”) QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS, [*] (INDISTINTAMENTE, EL “ESTADO” O EL “FIDEICOMITENTE”) Y, POR OTRA PARTE, CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (CAUSAHABIENTE DE BANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA), COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO REGISTRADO BAJO EL NÚMERO F/00105 (EL “FIDUCIARIO”), REPRESENTADO POR SU DELEGADO FIDUCIARIO, [*], DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTE(S), DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTE(S)

[**ÚNICO / PRIMERO**].- El 29 de noviembre de 2004, el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario celebraron el contrato de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número F/00105, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

[**SEGUNDO**.- *[antecedentes adicionales que, en su caso, existan sobre Afectaciones Adicionales de Participaciones, Desafectaciones de Participaciones, Afectación de FAFEF, Desafectación de FAFEF]*].

DECLARACIONES

1. El Estado, a través de su representante, declara que:

- 1.1 El Estado Libre y Soberano de México es una entidad federativa de los Estados Unidos Mexicanos, libre y soberana en cuanto a su régimen interior, con un gobierno republicano, representativo y popular en términos de lo dispuesto por los Artículos

40, 41 primer párrafo y 43 de la CPEUM y por los Artículos 1, 3 y 4, de la Constitución Local.

- 1.2 El C. [*] acredita su carácter de [Secretario de Finanzas] del Estado Libre y Soberano de México con el nombramiento emitido el [*] de [*] de [*] por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, [*].
- 1.3 El [Secretario de Finanzas] está facultado para celebrar el presente Convenio a nombre del Estado de acuerdo con lo dispuesto en [*] y las demás disposiciones legales aplicables que así lo faculten, mismas facultades que no le han sido modificadas o revocadas en forma alguna a la fecha de firma del presente Convenio.
- 1.4 [Autorización Legislativa].
- 1.5 La celebración y cumplimiento del presente Convenio: (i) han sido debidamente autorizados; y (ii) no violan, contravienen, se oponen, o constituyen un incumplimiento bajo (A) la Ley Aplicable o (B) cualquier contrato, crédito, acuerdo, convenio u otro instrumento del cual sea parte o mediante el cual el Estado o cualquiera de sus activos y/o derechos puedan estar obligados o afectados, incluyendo todas las autorizaciones gubernamentales y los Documentos de las Obligaciones.
- 1.6 Se encuentra en cumplimiento de todas aquellas obligaciones a su cargo, cuyo incumplimiento pudiere afectar sustancialmente su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones de conformidad con el presente Convenio.
- 1.7 Es su deseo celebrar el presente Convenio con el objeto de afectar, adicionalmente, al Patrimonio del Fideicomiso el derecho a percibir y los ingresos derivados [del [*]% ([*] por ciento) de Participaciones (el “Porcentaje de Participaciones”) / de la totalidad del FAFEF], en los términos previstos en el presente Convenio.
- 1.8 La afectación [del Porcentaje de Participaciones / del FAFEF], es válida y exigible conforme a la ley aplicable.

2. El Fiduciario, a través de sus delegados fiduciarios, declara que:

- 2.1 Es una institución de crédito debidamente autorizada para fungir como institución de banca múltiple, que está facultada para actuar como institución fiduciaria en las operaciones a que se refiere la fracción XV del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito vigente.
- 2.2 Su delegado fiduciario acredita su personalidad con la escritura pública número [*] de fecha [*] de [*] de [*], otorgada en el protocolo del Licenciado [*], Notario Público Número [*] de [*] y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de [*], en el folio mercantil número [*]. Así mismo manifiesta que sus facultades no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna.

- 2.3 Cuenta con las facultades suficientes para celebrar y cumplir con las obligaciones establecidas en este Convenio.
- 2.4 La celebración y cumplimiento del presente Convenio han sido debidamente autorizadas a través de todas las resoluciones corporativas que se requieran, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- 2.5 La celebración y cumplimiento del presente Convenio: (i) no violan disposición alguna de los estatutos o cualquier otro documento corporativo del Fiduciario; (ii) no violan ninguna ley, reglamento, decreto, sentencia, acuerdo u otra disposición gubernamental o judicial de ninguna clase; y (iii) no constituyen ni constituirán, ni ocasionan ni ocasionarán, una violación o incumplimiento de ninguna obligación contractual o unilateral del Fiduciario.
- 2.6 Se encuentra en cumplimiento de todas las obligaciones a su cargo, cuyo incumplimiento pueda afectar sustancialmente su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones de conformidad con el presente Convenio.
- 2.7 No existe acción, demanda o procedimiento en su contra, por o ante alguna Autoridad Gubernamental cuyo resultado pudiese afectar sustancialmente su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones de conformidad con el presente Convenio o la manera en que lleva a cabo sus operaciones.
- 2.8 El presente Convenio constituye obligaciones legales, válidas y exigibles de conformidad con sus términos.
- 2.9 Celebra el presente Convenio, en términos de la instrucción que para tales efectos giró el Fideicomitente, de conformidad con lo dispuesto por la Cláusula Quinta, [apartado (C), inciso (2)¹⁶ / apartado (D), inciso (2)¹⁷] del Fideicomiso. Se adjunta copia de dicha instrucción como **Anexo** [*].
- 2.10 Es su deseo celebrar el presente Convenio con el objeto de que el Estado afecte, adicionalmente, al Patrimonio del Fideicomiso el derecho a percibir y los ingresos derivados [del Porcentaje de Participaciones / de la totalidad del FAFEF], en los términos previstos en el presente Convenio.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, se otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

Cláusula Primera. Términos definidos.

¹⁶ Tratándose de Afectación Adicional de Participaciones.

¹⁷ Tratándose de Afectación Adicional de FAFEF.

Cualquier término que aparezca con mayúscula inicial tendrá el significado que se le atribuye en el Fideicomiso, a menos que se le atribuya un significado diferente en este Convenio.

Cláusula Segunda. [Afectación Adicional de Participaciones / Afectación de FAFEF].

En términos de la Cláusula Quinta, [apartado (C), inciso (2)¹⁸ / apartado (D), inciso (2)¹⁹] del Fideicomiso[, y en adición a las Participaciones Fideicomitidas a la fecha de suscripción del presente Convenio], el Estado, en este acto, en forma irrevocable transmite y afecta al Patrimonio del Fideicomiso [el Porcentaje de Participaciones / la totalidad del FAFEF] y los flujos que deriven por el ejercicio del mismo, *en el entendido que* las Partes reconocen y están de acuerdo en que tales derechos y flujos de efectivo han quedado irrevocablemente afectos a los fines pactados en el Fideicomiso.

Asimismo, el Estado manifiesta que: (i) [el Porcentaje de Participaciones / la totalidad del FAFEF] se encuentra[n] libre[s] y la presente afectación no contraviene disposiciones legales o contractuales algunas; y (ii) cumple con los requisitos establecidos en la Ley Aplicable.

El Estado se obliga a notificar la afectación antes referida e instruir de manera irrevocable a la TESOFE, UCEF y cualquier otra unidad o Autoridad Gubernamental competente, en términos de la Ley Aplicable, de conformidad con la Cláusula Quinta, [apartado (C), inciso (2)²⁰ / apartado (D), inciso (2)²¹] del Fideicomiso.

En este acto, el Fiduciario recibe la afectación a que se refiere el párrafo primero anterior y otorga el recibo más amplio que en derecho proceda.

En virtud de lo anterior, las Partes reconocen expresamente que, a la fecha, [las Participaciones Fideicomitidas al Patrimonio del Fideicomiso ascienden al [*]% ([*] por ciento) de las Participaciones / la totalidad del FAFEF se encuentra afectado al Patrimonio del Fideicomiso].

Cláusula Tercera. [Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas / Porcentaje de FAFEF Asignado].

El [Fiduciario / Fideicomitente], en términos del Fideicomiso, deberá: (i) recalcular el Porcentaje de [Participaciones Fideicomitidas Asignadas / FAFEF Asignado] según corresponda; y (ii) el Fiduciario, en su caso, expedir a los Fideicomisarios en Primer Lugar que correspondan las nuevas Constancias de Inscripción.

Cláusula Cuarta. Accesoriedad de este Convenio.

Las Partes están de acuerdo en que el presente Convenio es Anexo del Fideicomiso y forma parte integral del mismo, por lo que, en todo no lo previsto, le resultan aplicables las

¹⁸ Tratándose de Afectación Adicional de Participaciones.

¹⁹ Tratándose de Afectación Adicional de FAFEF.

²⁰ Tratándose de Afectación Adicional de Participaciones.

²¹ Tratándose de Afectación Adicional de FAFEF.

estipulaciones del Fideicomiso, como son el régimen de modificaciones, notificaciones y avisos, interpretación, jurisdicción y demás estipulaciones aplicables.

Cláusula Quinta. Ejemplares.

Este Convenio es firmado en [*] ([*]) ejemplares, cada uno de los cuales deberá considerarse como un original y en conjunto constituirán un mismo contrato.

Después de leído y ratificado por las Partes que en él intervienen, se firma en [*], el día [*] del mes de [*] de 20[*].

(Intencionalmente en blanco.)

ANEXO “C” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Convenio de Desafectación”

CONVENIO DE DESAFECTACIÓN DE [PARTICIPACIONES / FAFEF] (EL “CONVENIO”) QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS, [*] (INDISTINTAMENTE, EL “ESTADO” O EL “FIDEICOMITENTE”) Y, POR OTRA PARTE, CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (ANTES DE BANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA), COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO REGISTRADO BAJO EL NÚMERO F/00105 (EL “FIDUCIARIO”), REPRESENTADO POR SU DELEGADO FIDUCIARIO, [*], DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTE(S)

[**ÚNICO / PRIMERO**]. El 29 de noviembre de 2004, el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario celebraron el contrato de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número F/00105, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

[**SEGUNDO**. [*antecedentes adicionales que, en su caso, existan sobre Afectaciones Adicionales de Participaciones, Desafectaciones de Participaciones, Afectación de FAFEF, Desafectación de FAFEF*]].

DECLARACIONES

1. El Estado, a través de su representante, declara que:
 - 1.1 El Estado Libre y Soberano de México es una entidad federativa de los Estados Unidos Mexicanos, libre y soberana en cuanto a su régimen interior, con un gobierno republicano, representativo y popular en términos de lo dispuesto por los Artículos

40, 41 primer párrafo y 43 de la CPEUM y por los Artículos 1, 3 y 4, de la Constitución Local.

- 1.2 El C. [*] acredita su carácter de [Secretario de Finanzas] del Estado Libre y Soberano de México con el nombramiento emitido el [*] de [*] de [*] por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, [*].
- 1.3 El [Secretario de Finanzas] está facultado para celebrar el presente Convenio a nombre del Estado de acuerdo con lo dispuesto en [*] y las demás disposiciones legales aplicables que así lo faculten, mismas facultades que no le han sido modificadas o revocadas en forma alguna a la fecha de firma del presente Convenio.
- 1.4 [Autorización Legislativa].
- 1.5 La celebración y cumplimiento del presente Convenio: (i) han sido debidamente autorizados; y (ii) no violan, contravienen, se oponen, o constituyen un incumplimiento bajo (A) la Ley Aplicable o (B) cualquier contrato, crédito, acuerdo, convenio u otro instrumento del cual sea parte o mediante el cual el Estado o cualquiera de sus activos y/o derechos puedan estar obligados o afectados, incluyendo todas las autorizaciones gubernamentales y los Documentos de las Obligaciones.
- 1.6 Se encuentra en cumplimiento de todas aquellas obligaciones a su cargo, cuyo incumplimiento pudiere afectar sustancialmente su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones de conformidad con el presente Convenio.
- 1.7 Que es su deseo celebrar el presente Convenio con el objeto de desafectar, del Patrimonio del Fideicomiso el derecho a percibir y los ingresos derivados [del [*]% ([*] por ciento) de Participaciones (el “Porcentaje de Participaciones”) / de la totalidad del FAFEF], en los términos previstos en el presente Convenio.
- 1.8 La desafectación [del Porcentaje de Participaciones / del FAFEF], es válida y exigible conforme a la Ley Aplicable.
2. El Fiduciario, a través de sus delegados fiduciarios, declara que:
 - 2.1 Es una institución de crédito debidamente autorizada para fungir como institución de banca múltiple, que está facultada para actuar como institución fiduciaria en las operaciones a que se refiere la fracción XV del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito vigente.
 - 2.2 Su delegado fiduciario acredita su personalidad con la escritura pública número [*] de fecha [*] de [*] de [*], otorgada en el protocolo del Licenciado [*], Notario Público Número [*] de [*] y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de [*], en el folio mercantil número [*]. Así mismo manifiesta que sus facultades no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna.

- 2.3 Cuenta con las facultades suficientes para celebrar y cumplir con las obligaciones establecidas en este Convenio.
- 2.4 La celebración y cumplimiento del presente Convenio han sido debidamente autorizadas a través de todas las resoluciones corporativas que se requieran, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- 2.5 La celebración y cumplimiento del presente Convenio: (i) no violan disposición alguna de los estatutos o cualquier otro documento corporativo del Fiduciario; (ii) no violan ninguna ley, reglamento, decreto, sentencia, acuerdo u otra disposición gubernamental o judicial de ninguna clase; y (iii) no constituyen ni constituirán, ni ocasionan ni ocasionarán, una violación o incumplimiento de ninguna obligación contractual o unilateral del Fiduciario.
- 2.6 Se encuentra en cumplimiento de todas las obligaciones a su cargo, cuyo incumplimiento pueda afectar sustancialmente su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones de conformidad con el presente Convenio.
- 2.7 No existe acción, demanda o procedimiento en su contra, por o ante alguna Autoridad Gubernamental cuyo resultado pudiese afectar sustancialmente su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones de conformidad con el presente Convenio o la manera en que lleva a cabo sus operaciones.
- 2.8 El presente Convenio constituye obligaciones legales, válidas y exigibles de conformidad con sus términos.
- 2.9 Celebra el presente Convenio, en términos de la instrucción que para tales efectos giró el Fideicomitente, de conformidad con lo dispuesto por la Cláusula Quinta, [apartado (C), inciso (1)²² / apartado (D), inciso (1)²³] del Fideicomiso. Se adjunta copia de dicha instrucción como **Anexo [*]**.
- 2.10 Que es su deseo celebrar el presente Convenio con el objeto de que el Estado desafecte del Patrimonio del Fideicomiso el derecho a percibir y a los ingresos derivados [del Porcentaje de Participaciones / de la totalidad del FAFEF], en los términos previstos en el presente Convenio.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, se otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

Cláusula Primera. Términos definidos.

²² Tratándose de Desafectación de Participaciones Fideicomitidas.

²³ Tratándose de Desafectación de FAFEF Fideicomitado.

Cualquier término que aparezca con mayúscula inicial tendrá el significado que se le atribuye en el Fideicomiso, a menos que se le atribuya un significado diferente en este Convenio.

Cláusula Segunda. [Desafectación de Participaciones Fideicomitidas / Desafectación de FAFEF].

En términos de la Cláusula Quinta, [apartado (C), inciso (1)²⁴ / apartado (D), inciso (1)²⁵] del Fideicomiso, el Estado, en este acto, en forma irrevocable revierte y desafecta del Patrimonio del Fideicomiso el derecho a percibir y a los ingresos derivados [del Porcentaje de Participaciones / de la totalidad del FAFEF] (la “Desafectación de Participaciones Fideicomitidas” / la “Desafectación de FAFEF”).

Asimismo, el Estado manifiesta que: (i) [la Desafectación de Participaciones Fideicomitidas, es respecto de Porcentajes de Participaciones Fideicomitidas No Asignadas / no existen Obligaciones inscritas en el Registro del Fideicomiso que tengan como fuente de pago un Porcentaje de FAFEF Asignado / cuenta con el consentimiento de los Fideicomisarios en Primer Lugar que tienen inscritas en el Registro del Fideicomiso Obligaciones cuya fuente de pago es un Porcentaje de FAFEF Asignado, según dichos consentimientos se acompaña como Anexo [*] al presente Convenio]; y (ii) cumple con los requisitos establecidos en la ley aplicable.

El Estado se obliga a notificar la desafectación antes referida a la TESOFE, UCEF y cualquier otra unidad o Autoridad Gubernamental competente, en términos de la Ley Aplicable, de conformidad con la Cláusula Quinta, [apartado (C), inciso (1)²⁶ / apartado (D), inciso (1)²⁷] del Fideicomiso.

En virtud de lo anterior, las Partes reconocen expresamente que, a la fecha, [las Participaciones Fideicomitidas al Patrimonio del Fideicomiso ascienden al [*]% ([*] por ciento) de las Participaciones / la totalidad del FAFEF es desafectado del Patrimonio del Fideicomiso].

Cláusula Tercera. [Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas.

El [Fiduciario / Fideicomitente], en términos del Fideicomiso, deberá: (i) recalcular el Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas según corresponda; y (ii) el Fiduciario, en su caso, expedir a los Fideicomisarios en Primer Lugar que correspondan las nuevas Constancias de Inscripción. / omitida intencionalmente]

Cláusula Cuarta. Accesoriedad de este Convenio.

Las Partes están de acuerdo en que el presente Convenio es Anexo del Fideicomiso y forma parte integral del mismo, por lo que, en todo no lo previsto, le resultan aplicables las

²⁴ Tratándose de Desafectación de Participaciones Fideicomitidas.

²⁵ Tratándose de Desafectación de FAFEF Fideicomitado.

²⁶ Tratándose de Desafectación de Participaciones Fideicomitidas.

²⁷ Tratándose de Desafectación de FAFEF Fideicomitado.

estipulaciones del Fideicomiso, como son el régimen de modificaciones, notificaciones y avisos, interpretación, jurisdicción y demás estipulaciones aplicables.

Cláusula Quinta. Ejemplares.

Este Convenio es firmado en [*] ([*]) ejemplares, cada uno de los cuales deberá considerarse como un original y en conjunto constituirán un mismo contrato.

Después de leído y ratificado por las Partes que en él intervienen, se firma en [*], el día [*] del mes de [*] de 20[*].

(Intencionalmente en blanco.)

ANEXO “D” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Gastos del Fideicomiso”

- Honorarios Fiduciarios, en términos de lo dispuesto por la Cláusula Vigésima Tercera del Fideicomiso.
- Honorarios de las Agencias Calificadoras que califiquen cualesquiera de las Obligaciones.
- Honorarios Notariales.
- Gastos de la Defensa del Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo sin limitar, los gastos y honorarios de abogados.
- Honorarios de los asesores (incluyendo legales y financieros) involucrados en la Reestructuración y Refinanciamiento de Deuda.
- Impuestos, costos, gastos y cualquier responsabilidad a cargo del Fideicomitente, en términos de la Cláusula Décima Octava del Fideicomiso.
- Impuestos, costos, gastos y cualquier responsabilidad a cargo del Fideicomitente, en términos de la Cláusula Décima Novena del Fideicomiso.
- Impuestos, costos, gastos y cualquier responsabilidad a cargo del Fideicomitente, en términos de la Cláusula Vigésima del Fideicomiso.
- Cualesquiera otros costos y gastos relacionados con el Fideicomiso.

ANEXO “E” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Notificación de Amortización Anticipada Voluntaria”

* * *

[Aplicable para pagos anticipados parciales]

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Notificación de Amortización Anticipada Voluntaria
parcial de la Obligación [*]

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); y (ii) [*descripción de la Obligación*] inscrita en el Registro del Fideicomiso bajo la clave [*] (la “Obligación”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto y en términos de las Cláusulas Quinta, apartado (B) y Décima Primera apartado (A) del Fideicomiso, así como la Cláusula [*] del _____²⁸ de los Documentos de la Obligación, por este medio se le notifica la intención de realizar una aportación adicional de recursos, cuyo destino será el pago anticipado parcial de la Obligación, conforme a lo siguiente:

- (i) Monto de la Aportación: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional);

²⁸ Indicar la Cláusula y documento, de los Documentos de la Obligación que le permiten realizar tal acto.

- (ii) Cuenta a la que será aportada: [Cuenta Concentradora de Participaciones / Cuenta Concentradora de FAFEF]
- (iii) Fecha en la que será aportada: [*]
- (iv) Destino: realizar una amortización anticipada parcial, por lo que la cantidad aportada deberá ser transferida a:
 - a. [Pago de Gastos del Financiamiento: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional)
 - b. Fondo de Intereses: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional)
 - c. Fondo de Capital: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional)
 - d. Otro: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional)]
- (v) Fecha de pago: [*] de [*] de [*];
- (vi) Fideicomisario en Primer Lugar: [*];
- (vii) Otras instrucciones para el pago: [*].

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,

EL FIDEICOMITENTE

Estado Libre y Soberano de México.

Por: _____

Cargo: _____

C.c.p. [*], en su carácter de Fideicomisario en Primer Lugar por lo que respecta a la Obligación.

* * *

[Aplicable para pagos anticipados totales]

(A) Notificación para efectos de lo establecido en la Cláusula Décima Primera, apartado (B), numeral (1):

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Notificación para la Amortización Anticipada Voluntaria
total de la Obligación [*]

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); y (ii) [*descripción de la Obligación*] inscrita en el Registro del Fideicomiso bajo la clave [*] (la “Obligación”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en términos de la Cláusula Décima Primera apartado (B), numeral (1) del Fideicomiso, por solicitud del Fideicomitente, por medio de la presente le notificamos que:

- (i) La cantidad necesaria para amortizar totalmente la Obligación es: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional), que se integra por: [(i) \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional) por concepto de gastos; (ii) \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional) por concepto de intereses; (iii) \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional) por concepto de principal; ...]
- (ii) Fecha de Pago: [*] de [*] de [*];

Asimismo, manifestamos expresamente nuestro consentimiento para que la Obligación sea amortizada totalmente a través del Fideicomiso, siempre que el Fideicomitente aporte la cantidad necesaria a más tardar el [*] de [*] de [*] a las [*] hrs. a la [Cuenta Concentradora de Participaciones / Cuenta Concentradora de FAFEF].

Agradeceremos que, en términos de la Cláusula Décima Primera apartado (B), numeral (2), dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a la recepción de la presente, se sirva notificar al Fideicomitente, con copia para el suscrito, el saldo de la Cuenta Individual de la Obligación, incluyendo en su caso el Fondo de Reserva, a efecto de que el Fideicomitente, aporte la cantidad que resulte de restar al monto total notificado en la presente, la suma de los recursos que integran la Cuenta Individual.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,

EL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR

[*]

Por: _____

Cargo: _____

C.c.p. [*], en su carácter de Fideicomitente.

**(B) Notificación para efectos de lo establecido en la Cláusula Décima Primera,
apartado (B), numeral (3):**

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Notificación de Amortización Anticipada Voluntaria total
de la Obligación [*]

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); (ii) [*descripción de la Obligación*] inscrita en el Registro del Fideicomiso bajo la clave [*] (la “Obligación”); y (iii) a la notificación presentada por [*] el [*] de [*] de [*] al Fiduciario para efectos de lo señalado en la Cláusula Décima Primera apartado (B), numeral (1) del Fideicomiso. Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto y en términos de las Cláusulas Quinta, apartado (B) y Décima Primera apartado (B), numeral (3) del Fideicomiso, así como la Cláusula [*] del _____²⁹ de los Documentos de la Obligación, por este medio se le notifica la intención de realizar una aportación adicional de recursos, cuyo destino será el pago anticipado total de la Obligación, conforme a lo siguiente:

- (iii) Monto de la Aportación: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional);
 - (iv) Cuenta a la que será aportada: [Cuenta Concentradora de Participaciones / Cuenta Concentradora de FAFEF]
 - (v) Fecha en la que será aportada: [*]
 - (vi) Destino: realizar una amortización anticipada total, por lo que la cantidad aportada deberá ser transferida a:
 - a. [Pago de Gastos del Financiamiento: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional)
 - b. Fondo de Intereses: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional)
 - c. Fondo de Capital: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional)
 - d. Otro: \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional)]
- Lo anterior en el entendido que el monto de \$[*] ([*] pesos [*]/100 Moneda Nacional) que se encuentra en la Cuenta Individual, también deberá ser aplicado al pago anticipado total de la Obligación.
- (vii) Fecha de pago: [*] de [*] de [*];
 - (viii) Fideicomisario en Primer Lugar: [*];
 - (ix) Otras instrucciones para el pago: [*].

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,

EL FIDEICOMITENTE

Estado Libre y Soberano de México.

Por: _____

²⁹ Indicar la Cláusula y documento, de los Documentos de la Obligación que le permiten realizar tal acto.

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

Cargo: _____

C.c.p. [*], en su carácter de Fideicomisario en Primer Lugar por lo que respecta a la
Obligación.

ANEXO “F” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Notificación de Aceleración”

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Notificación de Aceleración de la Obligación [*]

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); y (ii) [*descripción de la Obligación*] inscrita en el Registro del Fideicomiso bajo la clave [*] (la “Obligación”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en mi carácter de Fideicomisario en Primer Lugar respecto de la Obligación y de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda apartado (A) del Fideicomiso, en este acto notifico al Fiduciario lo siguiente:

- (i) Que con fecha(s) _____, se actualizaron la (las) siguiente(s) Causa(s) de Aceleración [Total / Parcial], en términos de los Documentos de la Obligación:

Fundamento	Descripción
	[especificar de manera detallada el incumplimiento]
	[especificar de manera detallada el incumplimiento]
...	...

- (ii) Que de conformidad con lo dispuesto en los Documentos de la Obligación, mientras permanezca vigente la(s) Causa(s) de Aceleración [Total / Parcial], el Fiduciario deberá transferir: [, con cargo a la Cantidad Límite de Participaciones, el servicio de la deuda correspondiente a la Fecha de Pago de que se trate (es decir, las cantidades ordinarias que correspondan por concepto de principal e intereses) por un factor de [*] ([*])) [*].
- (iii) Otras instrucciones de pago:

_____.

En términos del Fideicomiso y de los Documentos de la Obligación, la aceleración a que hace referencia la presente Notificación de Aceleración estará vigente y por lo tanto las instrucciones contenidas en esta Notificación de Aceleración serán aplicables, hasta en tanto el Fiduciario reciba una instrucción distinta del Fideicomisario en Primer Lugar (incluyendo sin limitar, a través de una Notificación de Terminación de Causa de Aceleración o, en su caso, una Notificación de Vencimiento Anticipado).

Atentamente,

EL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR

[*]

Por: _____

Cargo: _____

C.c.p. [*], en su carácter de Fideicomitente.

ANEXO “G” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Notificación de Terminación de Causa de Aceleración”

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Notificación de Terminación de Causa de Aceleración de
la Obligación [*]

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); (ii) [*descripción de la Obligación*] inscrita en el Registro del Fideicomiso bajo la clave [*] (la “Obligación”) y (iii) a la Notificación de Aceleración presentada por el suscrito al Fiduciario, el pasado [*] de [*] de [*]. Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en mi carácter de Fideicomisario en Primer Lugar respecto de la Obligación y de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda apartado (A) del Fideicomiso, en este acto notifico al Fiduciario que el Fideicomitente ha subsanado o acreditado la inexistencia de la Causa de Aceleración [Total / Parcial] descrita en la Notificación de Aceleración, por lo que a partir de la siguiente Fecha de Pago, el Fiduciario deberá cubrir los pagos ordinarios que se indican en la Instrucción de Pago que se adjunta como Anexo “A”. Asimismo, se acompaña como Anexo “B” la nueva tabla de amortización aplicable considerando los pagos recibidos durante el periodo de aceleración.

Atentamente,

EL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

[*]

Por: _____

Cargo: _____

C.c.p. [*], en su carácter de Fideicomitente.

ANEXO “H” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Notificación de Vencimiento Anticipado”

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Notificación de Vencimiento Anticipado de la Obligación
[*]

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); y (ii) [*descripción de la Obligación*] inscrita en el Registro del Fideicomiso bajo la clave [*] (la “Obligación”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en mi carácter de Fideicomisario en Primer Lugar respecto de la Obligación y de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda apartado (B) del Fideicomiso, en este acto notifico al Fiduciario lo siguiente:

- (i) Que con fecha(s) _____, se actualizaron la (las) siguiente(s) Causa(s) de Vencimiento Anticipado, en términos de los Documentos de la Obligación:

Fundamento	Descripción
	[especificar de manera detallada el incumplimiento]
	[especificar de manera detallada el incumplimiento]
...	...

- (ii) Que el monto total a cargo del Fideicomitente es: \$[*] ([*] pesos [*] M.N.).

(iii) Que la Fecha de Pago es: [*]

Asimismo, le solicitamos que a más tardar el Día Hábil siguiente a la recepción de la presente, el Fiduciario: (i) notifique al suscrito, con copia para el Fideicomitente, los recursos existentes en la Cuenta Individual, incluyendo el Fondo de Reserva, y (ii) requiera al Fideicomitente, con copia para el suscrito, la cantidad de recursos necesarios para cubrir el monto señalado en la presente Notificación de Vencimiento Anticipado.

Finalmente, hacemos notar que, en términos de la Cláusula Décima Segunda apartado (B) del Fideicomiso, en tanto existan cantidades pendientes por liquidar, el Fiduciario deberá abonar a la Cuenta Individual de la Obligación, en cada fecha de cada [Ministración de Participaciones Fideicomitidas // Ministración de FAFEF]³⁰ hasta la [Cantidad Límite de Participaciones / Cantidad Límite de FAFEF], para el pago de la Obligación hasta que el Fideicomitente liquide totalmente la Obligación, directamente o a través del Fideicomiso.

Atentamente,

EL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR

[*]

Por: _____

Cargo: _____

C.c.p. [*], en su carácter de Fideicomitente.

³⁰ Según sea el caso.

ANEXO “I” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Registro del Fideicomiso”

Registro del Fideicomiso que CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como causahabiente final de Banco J.P. Morgan, S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso F/00105 (“CIBanco” o el “Fiduciario”), abre el [*] de [*] de [*], en cumplimiento a lo señalado en el Fideicomiso. Los términos utilizados con mayúscula inicial en el presente Registro del Fideicomiso que no se definan de otra manera, tendrán el significado que a ellos se atribuye en el Fideicomiso.

ASIENTO NO. 1: REGISTRO DEL FIDEICOMISO AL [*] DE [*] DE [*]

Participaciones Fideicomitidas	[*]% ([*] por ciento)
FAFEF afectado al Patrimonio del Fideicomiso	[afectado / no afectado]

(A) Obligaciones Principales³¹

Tipo de Obligación	Acreeador / Fiduciario de Fideicomiso Beneficiario / Desarrollador	Fecha de celebración de la Obligación	Monto	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Porcentaje de Participaciones / Porcentaje de FAFEF	Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas / Porcentaje de FAFEF Asignado	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligaciones Accesorias (Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)

(B) Obligaciones Accesorias³²

³¹ Incluir todas las Obligaciones Principales en el cuadro siguiente

³² Utilizar el cuadro que corresponda según el tipo de Obligación Accesoría

Contratos de Cobertura Individuales ³³								
Proveedor	Fecha confirmación	Nocional	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligación Principal (Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)

Contrato de Cobertura Portafolio ³⁴									
Proveedor	Fecha confirmación	Nocional	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligaciones Principales	
								(Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)	Proporción original
Reasignación con efectos a partir del [*] de [*] de [*]									
Proveedor	Fecha confirmación	Nocional	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	(Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)	Proporción original
Reasignación con efectos a partir del [*] de [*] de [*]³⁵									
Proveedor		Nocional	Plazo					Obligaciones Principales	

³³ Incluir todos los Contratos de Cobertura Individual en el presente cuadro

³⁴ Utilizar un cuadro por Contrato de Cobertura Portafolio

³⁵ Replicar tantas veces como reasignaciones haya

	Fecha confirmación			Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	(Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)	Proporción original

Garantías Parciales ³⁶									
Garante	Fecha de celebración de la Obligación	Monto	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligación Principal (Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)	Porcentaje

[ASIENTO NO. 2: REGISTRO DEL FIDEICOMISO - [*] DE [*] DE [*]³⁷

El Registro del Fideicomiso se modifica en virtud de que el [*] de [*] de [*], [descripción del acto]. A continuación se refleja el Registro del Fideicomiso con efectos a partir del [*] de [*] de [*]:

Participaciones Fideicomitidas	[*]% ([*] por ciento)
FAFEF afectado al Patrimonio del Fideicomiso	[afectado / no afectado]

(A) Obligaciones Principales³⁸

³⁶ Incluir todas las Garantías Parciales en el presente cuadro

³⁷ El Registro del Fideicomiso deberá actualizarse en cada ocasión que se actualice un supuesto mediante el cual se modifique (incluyendo sin limitar, nuevas inscripciones, modificaciones y cancelaciones de inscripciones, afectación y desafectación de Participaciones y/o FAFEf, reasignación de portafolio en Contratos de Cobertura Portafolio, etc.).

³⁸ Incluir todas las Obligaciones Principales en el cuadro siguiente

Tipo de Obligación	Acreeedor / Fiduciario de Fideicomiso Beneficiario / Desarrollador	Fecha de celebración de la Obligación	Monto	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Porcentaje de Participaciones / Porcentaje de FAFEF	Porcentaje de Participaciones Fideicomitadas Asignadas / Porcentaje de FAFEF Asignado	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligaciones Accesorias (Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)

(B) Obligaciones Accesorias³⁹

Contratos de Cobertura Individuales ⁴⁰								
Proveedor	Fecha confirmación	Nocional	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligación Principal (Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)

Contrato de Cobertura Portafolio ⁴¹									
Proveedor	Fecha confirmación	Nocional	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligaciones Principales	
								(Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)	Proporción original

³⁹ Utilizar el cuadro que corresponda según el tipo de Obligación Accesorias

⁴⁰ Incluir todos los Contratos de Cobertura Individual en el presente cuadro

⁴¹ Utilizar un cuadro por Contrato de Cobertura Portafolio

Reasignación con efectos a partir del [*] de [*] de [*]									
Proveedor	Fecha confirmación	Nocional	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligaciones Principales	
								(Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)	Proporción original
Reasignación con efectos a partir del [*] de [*] de [*] ⁴²									
Proveedor	Fecha confirmación	Nocional	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligaciones Principales	
								(Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)	Proporción original

Garantías Parciales ⁴³									
Garante	Fecha de celebración de la Obligación	Monto	Plazo	Listado de Documentos de la Obligación	Fecha y Clave de inscripción en Registro Estatal	Fecha y Clave de inscripción en Registro Federal	Fecha y Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso	Obligación Principal (Tipo / Clave de inscripción en Registro del Fideicomiso)	Porcentaje

⁴² Replicar tantas veces como reasignaciones haya

⁴³ Incluir todas las Garantías Parciales en el presente cuadro

...]⁴⁴

⁴⁴ Se inscriben nuevos asientos en cada modificación.

ANEXO “J” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Reporte de la Obligación”

[*] de [*] de [*]

[Fideicomisario en Primer Lugar]

Atención: [*]

Ref.: Reporte de la Obligación [*]

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); y (ii) [*descripción de la Obligación*] inscrita en el Registro del Fideicomiso bajo la clave [*] (la “Obligación”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, el suscrito en mi carácter de Fiduciario del Fideicomiso y en cumplimiento a lo dispuesto por la Cláusula Décima Sexta, apartado (F) del Fideicomiso, se expide el presente Reporte de la Obligación, que comprende el periodo del [*] al [*].

(A) Participaciones

Porcentaje de Participaciones de la Obligación	
Participaciones Fideicomitidas	
Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas de la Obligación	

(B) Ministraciones de Participaciones Fideicomitidas y Cantidad Límite de Participaciones

Ministración de Participaciones Fideicomitidas		Cantidad Límite de Participaciones correspondiente a la Obligación Principal [y sus Obligaciones Accesorias]	
Fecha	Monto	Fecha de Ministración de Participaciones Fideicomitidas	Monto

(C) Cuenta Individual

[cargos y abonos realizados en la Cuenta Individual]

Otras consideraciones: [*].

Atentamente,

EL FIDUCIARIO

[*]

Por: _____

Cargo: _____

C.c.p. [*], en su carácter de Fideicomitente.

ANEXO “K” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Solicitud de Inscripción”

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Solicitud de Inscripción

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en los términos de la Cláusula Octava apartado [(A)⁴⁵/(B)⁴⁶] numeral [(1) / (2)] del Fideicomiso, por este medio solicitamos la [inscripción / modificación de la inscripción] de la obligación derivada de [*], en el Registro del Fideicomiso.

A. Documentos Anexos a la Solicitud de Inscripción.

De conformidad con la Cláusula Octava apartado [(A)⁴⁷/(B)⁴⁸] numeral [(1) / (2)] del Fideicomiso, se anexa a la presente Solicitud de Inscripción los siguientes documentos:

- (i) Sumario, firmado por el Fideicomitente y [la persona física o moral que pretende adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar].

⁴⁵ Aplicable a Obligaciones con fuente de pago en un Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas.

⁴⁶ Aplicable a Obligaciones con fuente de pago en un Porcentaje de FAFEF Utilizable Fideicomitado Asignado.

⁴⁷ Aplicable a Obligaciones con fuente de pago en un Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas.

⁴⁸ Aplicable a Obligaciones con fuente de pago en un Porcentaje de FAFEF Utilizable Fideicomitado Asignado.

- (ii) [Original o copia certificada o copia simple] de [documento en el que consta la obligación que se pretende inscribir, junto con sus anexos⁴⁹].
- (iii) Copia simple de [la demás documentación relacionada o relevante que deba considerarse parte de los Documentos de la Obligación que se pretende inscribir].
- (iv) Copia de [la Ley de Ingresos del Estado de la autorización que corresponda o del decreto de la Legislatura en que se autorice la contratación de la obligación, que cumpla los requisitos establecidos en la ley aplicable, conforme al tipo de obligación que se pretenda inscribir⁵⁰].
- (v) Copia certificada de la constancia de inscripción de la obligación en el Registro Estatal⁵¹.
- (vi) Impresión de la constancia electrónica de inscripción de la obligación en el Registro Público Único⁵².
- (vii) [Copia de la Constancia de Inscripción de la Obligación Principal a la que esté vinculada la Obligación Accesorio que se pretende inscribir]⁵³.
- (viii) Original de la Carta de Certificación de Firmas de [la persona física o moral que pretende adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar].

Atentamente,

[*]

Por: _____

Cargo: _____

EL FIDEICOMITENTE

Estado Libre y Soberano de México

Por: _____

Cargo: _____

ANEXO “L” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO

⁴⁹ Tratándose de Financiamientos, debe entregarse el contrato de crédito respectivo; tratándose de Contratos de Cobertura, el contrato, suplemento, anexo y confirmación respectivos, según corresponda; tratándose de Asociaciones Público-Privadas, debe entregarse el contrato respectivo; y tratándose de Fideicomisos Accesorios, debe entregarse el contrato de fideicomiso respectivo.

⁵⁰ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁵¹ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁵² Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁵³ Incluir únicamente en caso de que se trate de una Solicitud de Inscripción de una Obligación Accesorio.

**IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105,
CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

“Modelo de Solicitud de Pago”

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Solicitud de Pago

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); y (ii) [*descripción de la Obligación*] inscrita en el Registro del Fideicomiso bajo la clave [*] (la “Obligación”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Por medio de la presente se solicita al Fiduciario que, en la Fecha de Pago aquí señalada, realice los pagos que a continuación se indican:

- (i) De conformidad con los Documentos de la Obligación, la cantidad requerida que deberá destinarse a [la Cuenta Individual / al Fondo de Capital / al Fondo de Intereses / al Fondo de Reserva] de la Obligación[, así como el detalle de las cantidades que deberá abonarse a uno y otro y los pagos a realizarse con dichos recursos] [es la siguiente / son los siguientes]:

Cantidad total requerida: \$ _____ M.N. (_____ pesos ___/100 Moneda

Nacional). Dicha cantidad deberá abonarse a:

<p>Periodo de Pago: de (e incluyendo) el [*] de [*] de [*] hasta (sin incluir) el [*] de [*] de [*]</p>
--

Destino⁵⁴	Monto
Cuenta Individual	
Fondo de Intereses	
[Ordinarios]	
[No. días]	
[Sobretasa]	
[Moratorios]	
[No. días]	
[Sobretasa]	
Fondo de Capital	
[Concepto]	
[Concepto]	
[Concepto]	
Fondo de Reserva	
[Concepto]	
Pago Ordinario	
Pago Extraordinario	
Contraprestación Ordinaria	
Contraprestación Extraordinaria	
Otro	

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,

EL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR

[*]

Por: _____

Cargo: _____

⁵⁴ Según sea aplicable

ANEXO “M” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Sumario”

El presente Sumario es presentado en relación con la Solicitud de Inscripción de fecha ____ de _____ de 20____ presentada por _____ en su carácter de [*] de la obligación que se pretende inscribir y, el Estado en su carácter de Fideicomitente.

[Aplicable a Obligaciones Principales]

Fecha de recepción de la Solicitud de Inscripción:	
Documentación adjunta:	<ul style="list-style-type: none">(i) Solicitud de Inscripción, firmada por el Fideicomitente y [<i>denominación de la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar</i>].(ii) Sumario, firmado por el Fideicomitente y [<i>la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar</i>].(iii) [<i>Original o copia certificada</i>] de [<i>documento en el que consta la Obligación que se pretende inscribir, junto con sus anexos</i>⁵⁵].(iv) Copia simple de [<i>la demás documentación relacionada o relevante que deba considerarse parte de los Documentos de la Obligación que se pretende inscribir</i>].(v) Copia de [<i>la Ley de Ingresos del Estado, de la autorización que corresponda o del decreto de la Legislatura en que se autorice la contratación de la obligación, que cumpla los requisitos establecidos en la ley aplicable, conforme al tipo de obligación que se pretenda inscribir</i>⁵⁶].(vi) Copia certificada de la constancia de inscripción de la Obligación en el Registro Estatal⁵⁷.

⁵⁵ Incluir detalle y descripción de cada documento anexo; tratándose de Financiamientos, debe entregarse el contrato de crédito respectivo; tratándose de Asociaciones Público-Privadas, debe entregarse el contrato respectivo; y tratándose de Fideicomisos Accesorios, debe entregarse el contrato de fideicomiso respectivo.

⁵⁶ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁵⁷ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

	<p>(vii) Impresión de la constancia electrónica de inscripción de la Obligación en el Registro Público Único⁵⁸.</p> <p>(viii) Original de la Carta de Certificación de Firmas del Fideicomisario en Primer Lugar</p> <p>(ix) Cumplir con los requisitos de información “Conozca a su Cliente” que el Fiduciario le requiera de conformidad con la legislación aplicable y sus políticas internas y el Fiduciario únicamente reconocerá con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar a aquel acreedor, desarrollador, proveedor, garante o fiduciario del Fideicomiso Beneficiario que corresponda, que haya cumplido con dichos requisitos. La omisión en la entrega de esta información al Fiduciario y/o la falta de conformidad de éste, lo liberará de la responsabilidad de reconocer a cualquier fideicomisario diverso al que tenga registrado, lo cual no podrá negarse por el Fiduciario salvo por causa justificada</p>
Solicitantes:	
<i>[Acreedor/Fiduciario de Fideicomiso Beneficiario/Desarrollador]:</i>	
<i>El Fideicomitente:</i>	
Obligación:	
<i>Tipo de Obligación Principal:</i>	<i>[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]</i>
Términos y Condiciones de la Obligación:	
<i>Fecha de celebración:</i>	
<i>Descripción del acto origen de la Obligación:</i>	
<i>Monto:</i>	
<i>Plazo:</i>	
Fuente de Pago:	
<i>[Porcentaje de Participaciones / Porcentaje de FAFEF]:</i>	
<i>[Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas Asignadas / Porcentaje de FAFEF Asignado]:</i>	
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	

⁵⁸ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Obligaciones Accesorias relacionadas:	
Tipo de Obligación Accesorias:	[<i>Contrato de Cobertura Individual / Contrato de Cobertura Portafolio / Garantía Parcial / N/A</i>]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Tipo de Obligación Accesorias:	[<i>Contrato de Cobertura Individual / Contrato de Cobertura Portafolio / Garantía Parcial / N/A</i>]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
<i>No. / clave de registro:</i>	[[*] / pendiente de inscripción / N/A]
Aplicación de Pagos:	[<i>Conforme a Cláusula Décima del Fideicomiso / Indicaciones particulares</i>]

[Aplicable a Contratos de Cobertura Individuales y Garantías Parciales]

Fecha de recepción de la Solicitud de Inscripción:	
Documentación adjunta:	<p>(i) Solicitud de Inscripción, firmada por el Fideicomitente y [<i>denominación de la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar</i>].</p> <p>(ii) Sumario, firmado por el Fideicomitente y [<i>la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar</i>].</p> <p>(iii)[<i>Original o copia certificada o copia simple</i>] de [<i>documento en el que consta la Obligación</i>]</p>

	<p><i>Accesorias que se pretende inscribir, junto con sus anexos⁵⁹].</i></p> <p>(iv) Copia simple de <i>[la demás documentación relacionada o relevante que deba considerarse parte de los Documentos de la Obligación que se pretende inscribir].</i></p> <p>(v) Copia de <i>[la Ley de Ingresos del Estado, o de la autorización que corresponda o del decreto de la Legislatura en que se autorice la contratación de la obligación, que cumpla los requisitos establecidos en la ley aplicable, conforme al tipo de obligación que se pretenda inscribir⁶⁰].</i></p> <p>(vi) Copia certificada de la constancia de inscripción de la Obligación en el Registro Estatal⁶¹.</p> <p>(vii) Impresión de la constancia electrónica de inscripción de la Obligación en el Registro Público Único⁶².</p> <p>(viii) Original de la Carta de Certificación de Firmas del Fideicomisario en Primer Lugar</p> <p>(ix) Cumplir con los requisitos de información “Conozca a su Cliente” que el Fiduciario le requiera de conformidad con la legislación aplicable y sus políticas internas y el Fiduciario únicamente reconocerá con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar a aquel acreedor, desarrollador, proveedor, garante o fiduciario del Fideicomiso Beneficiario que corresponda, que haya cumplido con dichos requisitos. La omisión en la entrega de esta información al Fiduciario y/o la falta de conformidad de éste, lo liberará de la responsabilidad de reconocer a cualquier fideicomisario diverso al que tenga registrado, lo cual no podrá negarse por el Fiduciario salvo por causa justificada</p>
Solicitantes:	
<i>[Proveedor/Garante]:</i>	
<i>El Fideicomitente:</i>	
Obligación:	
<i>Tipo de Obligación Accesorias:</i>	<i>[Contrato de Cobertura Individual/Garantía Parcial]</i>

⁵⁹ Incluir detalle y descripción de cada documento anexo; tratándose de Contratos de Cobertura, el contrato, suplemento, anexo y confirmación respectivos, según corresponda; tratándose de Garantías Parciales, debe entregarse el contrato de garantía.

⁶⁰ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁶¹ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁶² Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

Términos y Condiciones de la Obligación Accesorio:	
<i>Fecha de celebración:</i>	
<i>Descripción del acto origen de la Obligación:</i>	
<i>Nocional:</i>	
<i>Plazo:</i>	
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Fuente de pago:	La de la Obligación Principal a la que está relacionada, sujeto a la prelación establecida en el Contrato de Fideicomiso
Obligación Principal a la que está relacionada:	[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Aplicación de Pagos:	[Conforme a Cláusula Décima del Fideicomiso / Indicaciones particulares]

[Aplicable a Contratos de Cobertura Portafolio]

Fecha de recepción de la Solicitud de Inscripción:	
Documentación adjunta:	<p>(i) Solicitud de Inscripción, firmada por el Fideicomitente y [denominación de la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar].</p> <p>(ii) Sumario, firmado por el Fideicomitente y [la persona física o moral que pretenda adquirir el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar].</p>

	<p>(iii) Copia simple de [<i>documento en el que consta la Obligación Accesoría que se pretende inscribir, junto con sus anexos</i>⁶³].</p> <p>(iv) Copia simple de [<i>la demás documentación relacionada o relevante que deba considerarse parte de los Documentos de la Obligación que se pretende inscribir</i>].</p> <p>(v) Copia de [<i>la Ley de Ingresos del Estado, o de la autorización que corresponda o del decreto de la Legislatura en que se autorice la contratación de la obligación, que cumpla los requisitos establecidos en la ley aplicable, conforme al tipo de obligación que se pretenda inscribir</i>⁶⁴].</p> <p>(vi) Copia certificada de la constancia de inscripción de la Obligación en el Registro Estatal⁶⁵.</p> <p>(vii) Impresión de la constancia electrónica de inscripción de la Obligación en el Registro Público Único⁶⁶.</p> <p>(viii) Original de la Carta de Certificación de Firmas del Fideicomisario en Primer Lugar</p> <p>(ix) Cumplir con los requisitos de información “Conozca a su Cliente” que el Fiduciario le requiera de conformidad con la legislación aplicable y sus políticas internas y el Fiduciario únicamente reconocerá con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar a aquel acreedor, desarrollador, proveedor, garante o fiduciario del Fideicomiso Beneficiario que corresponda, que haya cumplido con dichos requisitos. La omisión en la entrega de esta información al Fiduciario y/o la falta de conformidad de éste, lo liberará de la responsabilidad de reconocer a cualquier fideicomisario diverso al que tenga registrado, lo cual no podrá negarse por el Fiduciario salvo por causa justificada</p>
Solicitantes:	
<i>Proveedor:</i>	
<i>El Fideicomitente:</i>	
Obligación:	
<i>Tipo de Obligación Accesoría:</i>	Contrato de Cobertura Portafolio

⁶³ Incluir detalle y descripción de cada documento anexo; debe entregarse el el contrato marco, suplemento, anexo y confirmación respectivos.

⁶⁴ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁶⁵ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

⁶⁶ Dicho requisito no es aplicable a los Fideicomisos Accesorios.

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

Términos y Condiciones de la Obligación Accesorias:	
<i>Fecha de celebración:</i>	
<i>Descripción del acto origen de la Obligación Accesorias:</i>	
<i>Nocional:</i>	
<i>Plazo:</i>	
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Fuente de pago:	La de las Obligaciones Principales a las que está relacionada, sujeto a la prelación establecida en el Contrato de Fideicomiso
Obligaciones Principales a las que está relacionada:	
Tipo de Obligación Principal 1:	[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Tipo de Obligación Principal 2:	[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Público Único:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Registro Fideicomiso:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	
Tipo de Obligación Principal 3:	[Financiamiento / Fideicomiso Beneficiario / Asociación Público-Privada]
Registro Estatal:	
<i>Fecha de registro:</i>	
<i>No. / clave de registro:</i>	

Registro Público Único:		
<i>Fecha de registro:</i>		
<i>No. / clave de registro:</i>		
Registro Fideicomiso:		
<i>Fecha de registro:</i>		
<i>No. / clave de registro:</i>		
Proporción Original:	Obligación Principal	Porcentaje
	<u>Los porcentajes antes señalados serán ajustados por el [Fiduciario / Fideicomitente], de tiempo en tiempo, en la medida en que sea necesario, en términos de las reglas de reasignación señaladas en el Contrato de Fideicomiso, definición de “Contrato de Cobertura Portafolio”.</u>	
Aplicación de Pagos:	[Conforme a Cláusula Décima del Fideicomiso / Indicaciones particulares]	

Consideraciones particulares: [*]

[*]

Por: _____

Cargo: _____

EL FIDEICOMITENTE

Estado Libre y Soberano de México

Por: _____

Cargo: _____

**ANEXO “N” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-
EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105,
CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

“Modelo de Notificación de Aportación de Recursos Adicionales”

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Notificación de Aportación de Recursos Adicionales

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en mi carácter de Fideicomitente, [directamente / en virtud de la instrucción irrevocable a [*]] y en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Quinta, apartado (B) del Fideicomiso, por medio de la presente, hago de su conocimiento que es mi intención realizar una aportación adicional de recursos, en términos de lo siguiente:

- (i) Monto de la aportación adicional de recursos: \$[*] M.N. ([*] pesos ___/100 Moneda Nacional).
- (ii) Cuenta destino: _____.
- (iii) Subcuenta destino: _____.
- (iv) Destino de los recursos adicionales: _____.
- (v) Fecha de pago: _____ de _____ de 20_____.

(vi) Otras _____ instrucciones:
_____.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,

EL FIDEICOMITENTE

Estado Libre y Soberano de México

Por: _____

Cargo: _____

**ANEXO “Ñ” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-
EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105,
CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

“Modelo de Confirmación de Aplicación de Aportación Adicional”

[*] de [*] de [*]

Estado Libre y Soberano de México

[*]

Atención: [*]

Ref.: Confirmación de Aplicación de Aportación Adicional

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”); y (ii) la Notificación de Aportación de Recursos Adicionales enviada a este Fiduciario por el Estado, de fecha ___ de _____ de _____ (la “Notificación”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en mi carácter de Fiduciario y en términos de la Cláusula Quinta, apartado (B) del Fideicomiso, por este medio se confirma la aplicación de los recursos indicados en la Notificación, conforme a lo siguiente:

- (i) Monto de la Aportación Adicional de Recursos: \$[*] M.N. ([*] pesos ___/100 Moneda Nacional).
- (ii) Cuenta Individual de la Obligación: _____.
- (iii) Subcuenta de la Cuenta Individual de la Obligación, a la que se aplicaron los Recursos Adicionales: _____.
- (iv) Concepto de Aplicación de los Recursos Adicionales: _____.
- (v) Fecha de aplicación: _____ de _____ de 20_____.

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,

EL FIDUCIARIO

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Por: _____

Cargo: Delegado Fiduciario.

ANEXO “O” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Modelo de Carta de Certificación de Firmas”

[*] de [*] de [*]

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
División Fiduciaria
Atención: [*]

Ref.: Certificación de Firmas.

Se hace referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, el suscrito [en mi carácter de [Fideicomitente / Fideicomisario en Primer Lugar]], certifico que: (i) las personas cuyos nombres se enlistan a continuación (las “Personas Autorizadas”) se encuentran debidamente facultadas para indistintamente girar instrucciones de conformidad con los términos y condiciones del Fideicomiso; (ii) la firma autógrafa que aparece en esta certificación al lado de las Personas Autorizadas, es la firma con la que se ostentan; (iii) que el Fiduciario solamente deberá reconocer como válidas las instrucciones giradas por las Personas Autorizadas; y (iv) que el Fiduciario quedará libre de cualquier responsabilidad siempre que siga cualquier instrucción girada por las Personas Autorizadas.

Nombre de la Persona Autorizada	Firma autógrafa	Domicilio; Teléfono; y Correo Electrónico
		<u>Domicilio:</u> <u>Teléfono:</u> <u>Correo electrónico:</u>

[Modelos de Anexos al Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Fideicomiso
F/00105 – Licitación 02/2018]

Asimismo, ratificamos nuestro consentimiento para que en caso de que el Fiduciario reciba instrucciones mediante cualquiera de los medios convenidos, las mismas deban ser confirmadas vía telefónica con cualquiera de las personas listadas anteriormente que no hayan firmado dicha instrucción, a los números de teléfono designados.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

[*]

Por: _____

Cargo: _____

**ANEXO “P” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-
EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105,
CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

**“Cuenta del Fideicomitente a la que deberán transferirse las cantidades que existan
en la Cuenta de Remanentes de Participaciones”**

Cuenta:	
Banco:	
Beneficiario:	
Sucursal:	
CLABE:	

**ANEXO “Q” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-
EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105,
CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

**“Cuenta del Fideicomitente a la que deberán transferirse las cantidades que existan
en la Cuenta de Remanentes de FAFEF”**

Cuenta:	
Banco:	
Beneficiario:	
Sucursal:	
CLABE:	

**ANEXO “R” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-
EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105,
CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

**“Cuenta del Fideicomitente a la que deberán transferirse las cantidades remanentes
de la Cuenta Concentradora Adicional”**

Cuenta:	
Banco:	
Beneficiario:	
Sucursal:	
CLABE:	

ANEXO “S” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105, CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

“Reporte General del Fideicomiso”

Ciudad de [*], a [*] de [*] de 20[*]

Estado Libre y Soberano de México
[*]

At’n: [*]

Ref.: Reporte General del Fideicomiso.

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105 celebrado el 29 de noviembre de 2004, celebrado por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 9 de abril de 2008 y [*] de [*] de [*] (el “Contrato de Fideicomiso”). Los términos con mayúscula inicial utilizados y que no sean expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, el suscrito en mi carácter de Fiduciario del Fideicomiso y en cumplimiento de y conforme a lo dispuesto por las Cláusulas Sexta, inciso (K) y Décima Sexta, inciso (G) del Fideicomiso, se expide el presente Reporte General del Fideicomiso, que comprende el periodo de [*] al [*].

A. Operación de la Cuenta Concentradora Adicional

[estado de cuenta, descripción de cargos y abonos]

Asimismo, respecto de la Cuenta Concentradora Adicional, se hace de su conocimiento las siguientes consideraciones:

B. Operación de la Cuenta Concentradora de FAFEF

[estado de cuenta, descripción de cargos y abonos]

Asimismo, respecto de la Cuenta Concentradora de FAFEF, se hace de su conocimiento las siguientes consideraciones:

C. Operación de la Cuenta Concentradora de Participaciones

[estado de cuenta, descripción de cargos y abonos]

Asimismo, respecto de la Cuenta Concentradora de Participaciones, se hace de su conocimiento las siguientes consideraciones:

D. Operación de la Cuenta de Remanentes de FAFEF

[estado de cuenta, descripción de cargos y abonos]

Asimismo, respecto de la Cuenta de Remanentes de FAFEF, se hace de su conocimiento las siguientes consideraciones:

E. Operación de la Cuenta de Remanentes de Participaciones

[estado de cuenta, descripción de cargos y abonos]

Asimismo, respecto de la Cuenta de Remanentes de Participaciones, se hace de su conocimiento las siguientes consideraciones:

F. Operación de la Cuenta Individual de la Obligación con clave _____ en el Registro del Fideicomiso

[estado de cuenta, descripción de cargos y abonos de Cuenta Individual y Fondos]

Asimismo, respecto de la Cuenta de la Obligación con clave _____, se hace de su conocimiento las siguientes consideraciones:

[demás Cuentas Individuales]

G. Obligaciones inscritas en el Registro del Fideicomiso hasta la fecha del presente Reporte General del Fideicomiso.

[copia del Registro del Fideicomiso a la fecha]

H. Otras Consideraciones de Importancia.⁶⁷

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,

EL FIDUCIARIO

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Por: _____

Cargo: Delegado Fiduciario.

⁶⁷ Estas consideraciones, incluyen, pero no se limitan a las inscripciones de Obligaciones efectuadas durante el Periodo.

**ANEXO “T” DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-
EXPRESIÓN DE FECHA [*] DE [*] DE 2018, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/00105,
CELEBRADO POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CIBANCO,
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

“Honorarios Fiduciarios”

[pendiente]